

Exmo. S.

Cumpliendo el Frial. con el Sup. Dec. de O.E. de 16 al  
coniente al oficio del S. Brigadier D. Don Canterat  
Jefe del Estado Mayor del Exto. sobre haberse a varios  
Individuos del Estado Mayor, lo que puede exponer es: su  
Individuos del Estado Mayor, lo que puede exponer es: su  
con fecha a M. abis dictamen, que reproduce, p. que  
alos Individuos que no hayan presentado cese de ley  
aparte de la incorporacion con arreglo a Ordenanza  
ni perjuicio a pedir a las Casas respectivas los indi-  
cadas Ley; y hanendon V.E. conformad en Sup. Decreto  
de B.; puede pararse a los Señores Ministros p. la  
execucion, o resolver lo que estime mas conform  
al servicio. Frial. En.º 18 de 1821-

En  
Dn



SUPERIOR GOBIERNO  
ADMINISTRATIVO



1811

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher due to the ink bleed-through and the age of the paper. It appears to be a list or a series of entries.

